

EL PARDO,
CAZADERO,
FORTALEZA
Y REAL SITIO

Imágenes del Sitio

Alfonso VII, Rey de Castilla



EL EMPERADOR D. ALONSO EL 7 REY DE
CASTILLA BIECHOR DE SE MONASTERIO

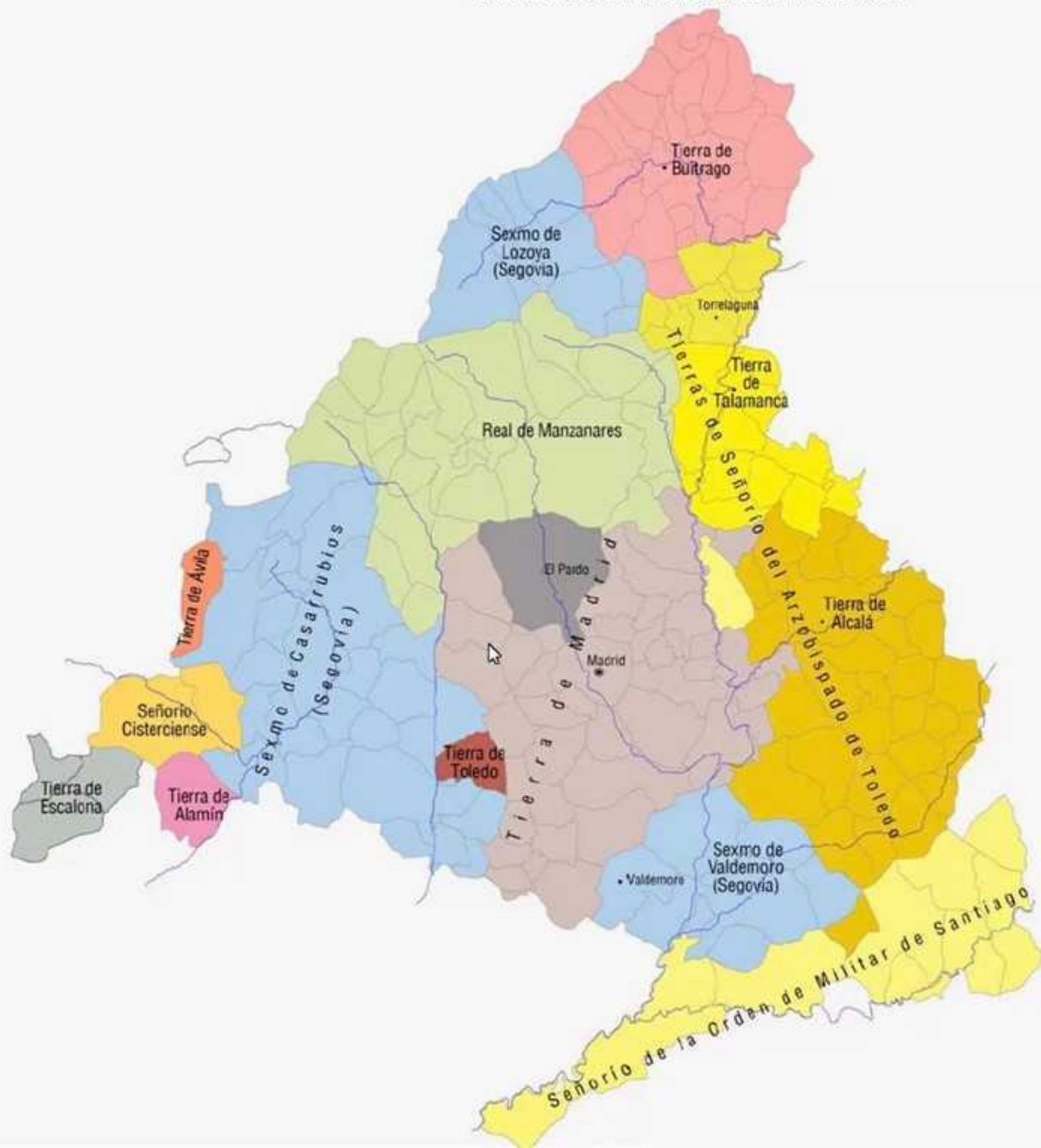
Aunque el Monte de El Pardo fue incorporado formalmente a la Corona de Castilla por Alfonso X en el siglo XIV, se tiene registro de que **Alfonso VII "el Emperador"** ya utilizaba esta zona como **coto de caza**. En el año 1152, el propio Alfonso VII otorgó un **privilegio al Concejo de Madrid**, confirmando la propiedad de ciertos montes y sierras de la región, lo que subraya la importancia del control real sobre estos terrenos desde su reinado.

Actualmente, el Monte de El Pardo es una de las reservas ecológicas más importantes de Madrid, gestionada por **Patrimonio Nacional** para preservar tanto su biodiversidad como su legado histórico ligado a la monarquía española.

Organización territorial

Siglo XIII

ORGANIZACION TERRITORIAL EN EL SIGLO XIII



Organización territorial de la Comunidad de Madrid durante el siglo XIII. En este período histórico, el territorio estaba dividido en diversos dominios feudales, eclesiásticos y concejos con potestad de repoblar.

Según la rotulación del mapa, se pueden identificar las siguientes áreas:

Tierras de Realengo: Como el Real de Manzanares, el Pardo y la propia ciudad de Madrid.

Señoríos Eclesiásticos: Una gran parte del este estaba bajo el Señorío del Arzobispado de Toledo (Tierras de Alcalá y de Talamanca), además del Señorío Cisterciense.

Órdenes Militares: Al sur se extendía el Señorío de la Orden de Santiago.

Sexmos y Comunidades de Villa y Tierra: Incluye territorios vinculados a Segovia, como el Sexmo de Lozoya, el Sexmo de Casarrubios y el Sexmo de Valdemoro, así como la Tierra de Buitrago.

Otras Tierras: Se mencionan las tierras de Toledo, Ávila, Escalona, Alamín y Torrelaguna.

Esta fragmentación territorial fue crucial para consolidar el avance de los reinos cristianos frente a los musulmanes, mediante la construcción de fortalezas y la repoblación de los núcleos urbanos.

Alfonso XI, Rey de Castilla



Monte Hueco - Monte del Pardo





LIBRO DE MONTERÍA DE
ALFONSO XI. YA EL
MONTE HUECO FIGURA
COMO MONTE DE CAZA
MAYOR.

LIBRO, DE LA MONTERIA

QUE MANDO ESCREVIR

EL MUY ALTO Y MUY PODEROSO

Rey Don Alonso de Castilla, y de Leon,
Ultimo deste nombre.

Acrecentado por Gonçalo Argote de Molina.

Dirigido a la S. C. R. M. del Rey *DON PHILIPPE*
Segundo. Nuestro Señor.



Impresso en SEVILLA, por Andrea Pescioni.

Año 1582.

Con Preuilegio de su Magestad.

Plate 1

Libro de la monteria

Edition of Gonzalo Argote de Molina

(Seville, 1582)

Frontispiece

LIBRO DE MONTERÍA DE

ALFONSO XI



Libro de la montería de Alfonso XI de Castilla (1311-1350), también conocido como "**el Justiciero**".

A continuación, se detallan los aspectos clave de esta obra y lo que representa:

El manuscrito fue impulsado por el propio monarca castellano, quien era un gran aficionado a la caza.

El libro describe detalladamente diversos parajes de la península ibérica ideales para la caza mayor, como la Sierra de Guadarrama o los alrededores de Algeciras.

Funcionaba como un tratado técnico sobre las artes de la caza (montería) y un registro de los cotos reales de la Corona de Castilla.

Caza del jabalí: La escena muestra a cazadores y una jauría de perros persiguiendo a un jabalí, animal que a menudo simbolizaba el blanco móvil en la práctica deportiva de la época.

Perros de presa: Se pueden observar perros, posiblemente de la raza **Alano Español**, una de las razas autóctonas más antiguas de España dedicada a la caza mayor y protección.

Indumentaria y equipo: Los personajes visten ropajes medievales típicos de la nobleza y los monteros, portando lanzas y cuernos de caza para coordinar la acción.

Esta obra es fundamental para entender la importancia social y técnica de la caza en el medievo hispánico, considerada un entrenamiento militar para la nobleza.

ENRIQUE IV,
TRANSFORMARÁ EL
MONTE HUECO EN
SITIO DE RECREO Y EN
IMPORTANTE
FORTALEZA MILITAR.

chaurich vō gots
genaden künig
vō castalia vnd
vō leon toledo
galicia sevilla
cordua mortza
zan algarbe
algezira alger
von wilgeria
mollina



Los Reyes Católicos



La relación de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, con el Monte de El Pardo fue fundamentalmente administrativa y legislativa, sentando las bases para el control real estricto de este espacio que luego sus sucesores convertirían en un palacio renacentista.

Isabel y Fernando impusieron importantes restricciones al derecho de caza en El Pardo, llegando incluso a obligar al pago de tasas para acceder a estos recursos, lo que reforzó el carácter de exclusividad real del monte.

Durante su reinado, se mantuvo y utilizó el pequeño castillo medieval que había sido construido por sus predecesores, Enrique III y Enrique IV, como pabellón de caza.

Algunos estudios sugieren que el nombre actual "El Pardo" pudo consolidarse durante este periodo por motivos políticos y de uso, evolucionando desde términos medievales anteriores.

En 1502, la reina Isabel concedió terrenos cercanos al Monte de El Pardo (junto al río Manzanares) a los monjes jerónimos para que construyeran un nuevo monasterio, debido a que su ubicación anterior era insalubre. Esto dio origen al Monasterio de San Jerónimo el Real.

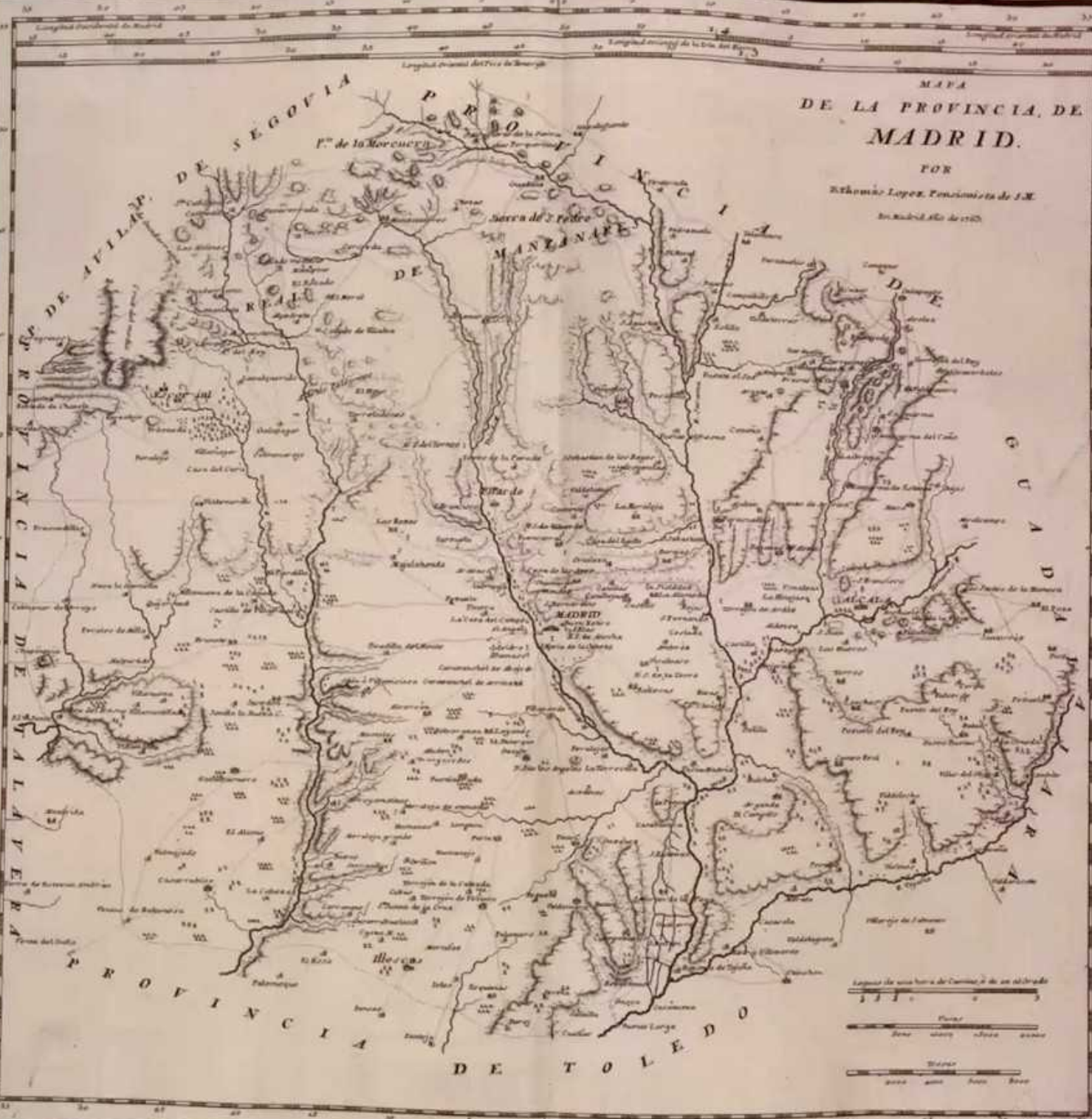
Legado para la Monarquía. Aunque no fueron los constructores del palacio actual (obra iniciada por su nieto Carlos V en el siglo XVI), su política de centralización del poder y protección de los "bosques reales" permitió que El Pardo se conservara como el bosque mediterráneo más importante de la región hasta nuestros días.

Mapa històrico de la

Província de Madrid

MAPA
DE LA PROVINCIA DE
MADRID.

FOR
Esteban Lopez, Topógrafo de S.M.
En Madrid, año de 1825.



Mapa histórico de la provincia de Madrid, creado por el cartógrafo español Tomás López de Vargas Machuca.

Tomás López (Thomas Lopez), fue Geógrafo de los Dominios de Su Majestad y académico de la Real Academia de la Historia.

Existen versiones datadas en 1763 y 1773.

El mapa detalla la división administrativa de la época, mostrando los límites de la provincia antes de la reforma de 1833. Incluye accidentes geográficos como la Sierra de Guadarrama y ríos, así como diversas localidades y partidos, como el Partido de Almonacid de Zorita.

Tomás López fue uno de los cartógrafos más importantes de la Ilustración española. Su trabajo se basaba a menudo en cuestionarios enviados a párrocos y autoridades locales, lo que le permitió recopilar una gran cantidad de información sobre la geografía y poblaciones de España.

Beatriz Galindo



Hernán Ramírez de Madrid, Alcaide de la fortaleza de el Pardo, fue hijo del general de artillería Francisco Ramírez de Madrid, que casó en segundas nupcias con la célebre Beatriz Galindo (La Latina), camarera mayor de la reina.

EL "CESAR CARLOS"
(CARLOS I DE ESPAÑA
Y V DE ALEMANIA).



Carlos I inició la construcción del actual Palacio Real de El Pardo sobre un pequeño castillo de los siglos XIV y XV que los reyes de Castilla usaban como cazadero. El proyecto fue encargado al arquitecto Luis de Vega.

El emperador, al igual que sus predecesores, valoraba el Monte de El Pardo por su riqueza cinegética. Este entorno natural de más de 15,000 hectáreas se ha conservado hasta hoy gracias a su pasado como coto reservado exclusivamente para la monarquía.

Aunque el palacio fue terminado por su hijo Felipe II y posteriormente reformado por Carlos III, la estructura de planta cuadrada con torres en las esquinas y foso perimetral sigue el diseño original de la época de Carlos I.

JURISDICCION FORREAL
DE MADRID SEGÚN LA
ORDENANZA DE 1571.

Este mapa representa la **jurisdicción forestal de Madrid** según la Ordenanza de 1571, comparándola con la extensión territorial histórica y actual de la región.

Delimitada por la línea negra continua, muestra el área sobre la cual Madrid ejercía control para la protección y aprovechamiento de recursos forestales (como madera y pastos) tras la ordenanza del siglo XVI.

Representada por el área de color naranja oscuro en el centro, corresponde al territorio histórico original bajo dominio directo de la ciudad.

El área sombreada en amarillo claro muestra los límites administrativos contemporáneos de la Comunidad de Madrid para contrastar cómo ha evolucionado el territorio.

Se identifican poblaciones que formaban parte de esta jurisdicción o marcaban sus límites, como Lozoya, Buitrago, Miraflores, El Escorial y Cadalso.

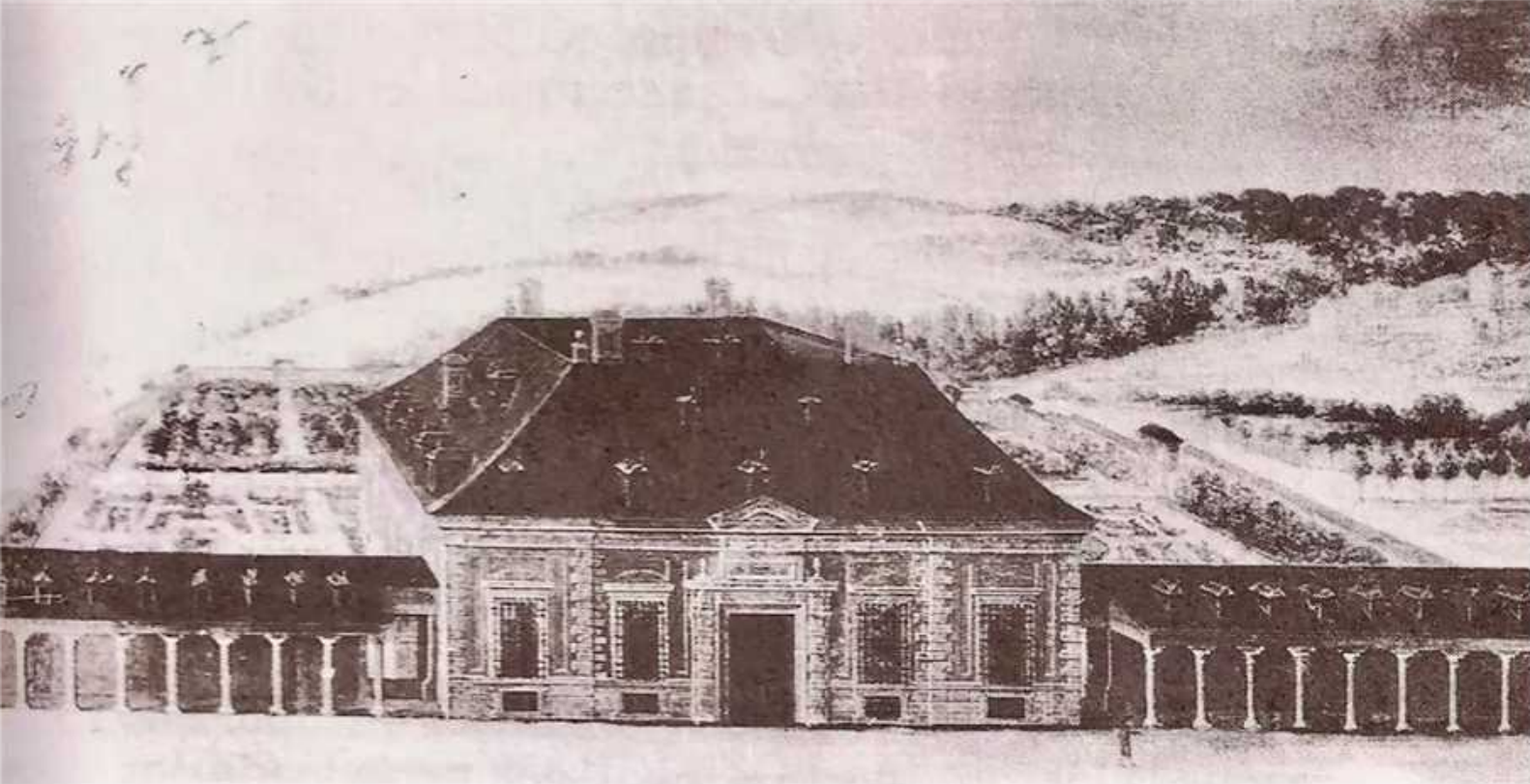
La Ordenanza de 1571 fue un instrumento legal fundamental para regular el uso de los montes y asegurar el suministro de leña y madera a la creciente Villa y Corte, especialmente tras el establecimiento de la capitalidad en Madrid por Felipe II en 1561. La jurisdicción forestal se extendía significativamente hacia el norte y el oeste, abarcando gran parte de la Sierra de Guadarrama.

Fernando do Vili



En 1749 Fernando VI decidió suprimir los derechos de uso de la jurisdicción forestal, para en su lugar crear el **Real sitió de el Pardo**, perfectamente acotado.

EL PALACIO DE LA DEHESA
O COTO DE LA ZARZUELA,
COMPRADA POR FELIPE VA
MADRID EN 1714.



El Palacio de la Zarzuela se erigió sobre una antigua zona de aprovechamiento agrícola y cinegético conocida históricamente como la **Dehesa y Soto de Zarzuela**.

Se tiene constancia de la existencia de este terreno, dedicado al aprovechamiento de los vecinos de Madrid, desde el año 1436 bajo el nombre de "**Casas Viejas de la Çaraçuela**".

En 1625, el Cardenal Infante Don Fernando de Austria (hermano de Felipe IV) adquirió la finca y transformó el antiguo pabellón de caza en una casa de recreo. Posteriormente, en 1634, el rey Felipe IV ordenó la construcción del palacio actual, encargando el diseño al arquitecto Juan Gómez de Mora.

Significado del nombre: El término "**Zarzuela**" proviene directamente del nombre de la dehesa en la que fue construido, llamada así por la gran abundancia de zarzas que crecían en el paraje.

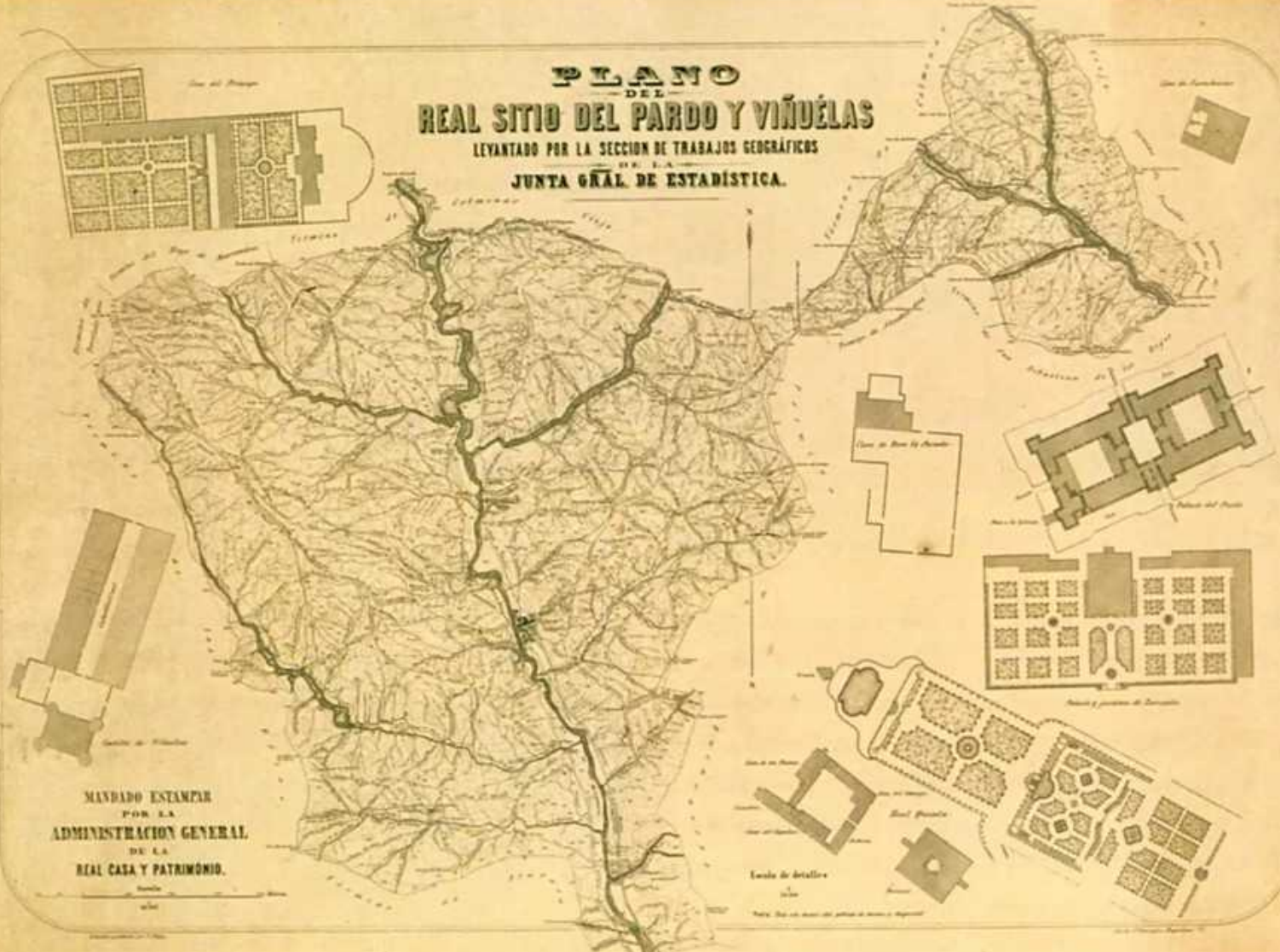
El palacio se concibió originalmente como una casa de campo y descanso para la práctica de la caza, y no como una residencia real oficial. Su arquitectura sigue el estilo del barroco madrileño, destacando el uso de piedra, ladrillo y tejados de pizarra. Actualmente, el recinto no solo es la residencia privada de la familia real, sino que también alberga la sede de la Casa de Su Majestad el Rey.

Mapa histórico del Real Sitio del Pardo y Viñuelas

PLANO DEL REAL SITIO DEL PARDO Y VIÑUELAS

LEVANTADO POR LA SECCION DE TRABAJOS GEOGRAFICOS

DE LA
JUNTA G^{RA}L DE ESTADISTICA.



MANDADO ESTAMPAR
POR LA
ADMINISTRACION GENERAL
DE LA
REAL CASA Y PATRIMONIO.

Escala de detalles

1:1000

Nota: Este es el plano del sitio de Pardo y Viñueles.

Mapa histórico del Real Sitio del Pardo y Viñuelas, en la provincia de Madrid.

Levantado por la Sección de Trabajos Geográficos de la Junta General de Estadística.

Los trabajos topográficos para este plano se realizaron entre 1861 y 1866.

Fue mandado estampar por la Administración General de la Real Casa y Patrimonio. La Junta General de Estadística desarrolló esta labor cartográfica para cumplir con la Ley de deslinde del Patrimonio de la Corona durante la década de 1860.

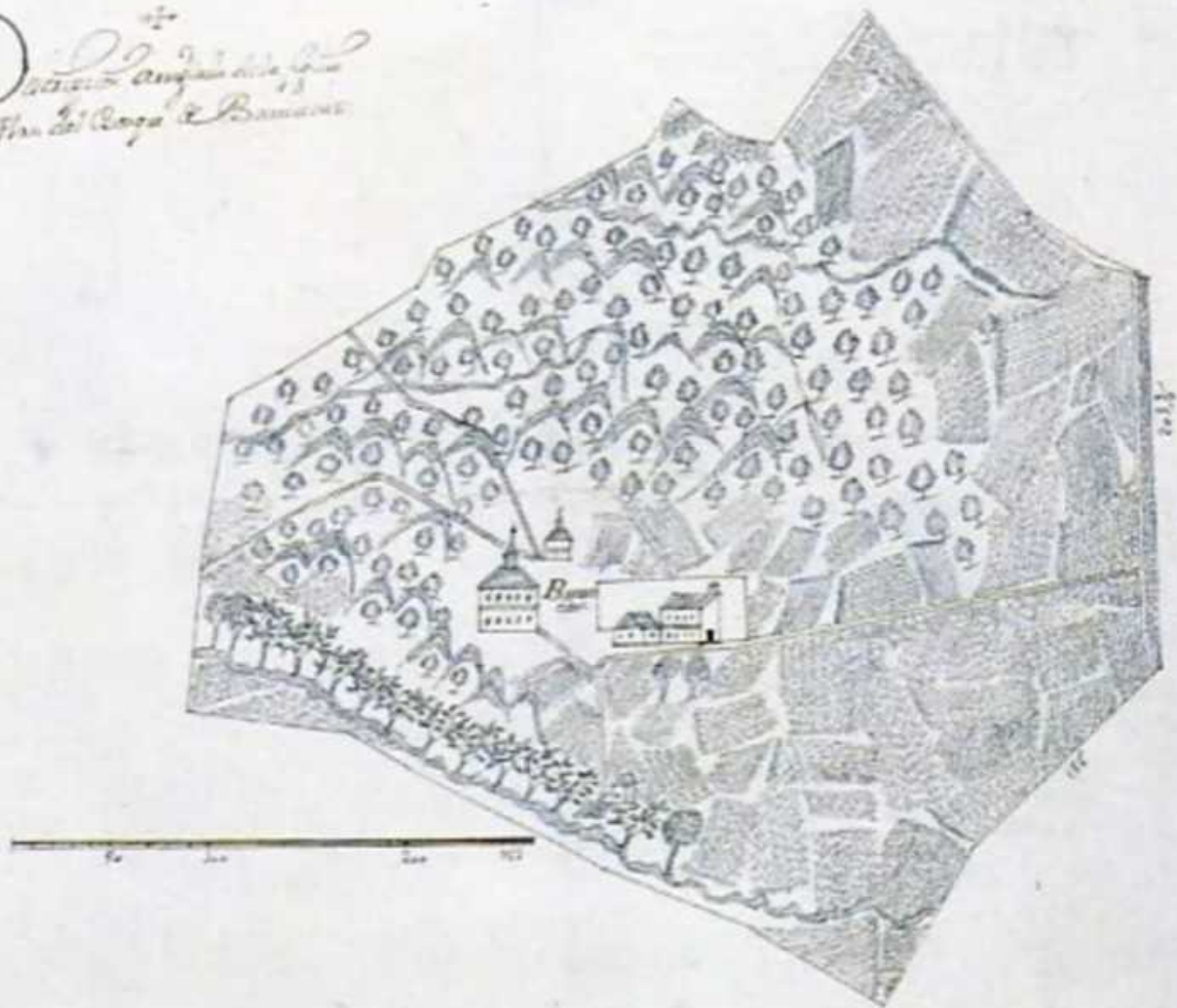
El plano incluye representaciones detalladas de:

El Monte de El Pardo, uno de los espacios forestales más singulares de España, actualmente propiedad de Patrimonio Nacional.

Varios edificios y jardines reales en recuadros separados, como el Palacio del Pardo y el Palacio y jardines de la Quinta, entre otros detalles arquitectónicos y geográficos de la zona.

El bosque de las Batuecas

*Plan de la Ville de Bamaco
y San del Congo & Bamaco.*



“Bosque de las Batuecas”, un rincón emblemático del Palacio de la Zarzuela en Madrid.

El plano muestra la finca del Pardo, específicamente la zona conocida como el Bosque de las Batuecas. No debe confundirse con el Valle de las Batuecas en Salamanca, aunque el nombre es el mismo.

Se observan las huertas, el convento y las edificaciones que formaban parte de este retiro real. El dibujo detalla la disposición de los árboles (posiblemente olivos o frutales) y la estructura de los edificios centrales con un patio o claustro.

Esta zona ha sido históricamente un lugar de recreo y caza para la monarquía española. El edificio principal que se ve es el Palacio de la Zarzuela, mandado construir originalmente en el siglo XVII por el Infante Don Fernando y que actualmente es la residencia de la familia real.

El estilo del mapa, con su caligrafía y técnica de dibujo, es típico de los levantamientos topográficos del siglo XVIII, realizados para documentar las posesiones de la Corona.

Palacio y Monte de la

Moraleja

Plano topográfico
del Palacio y monte de Montaña.



- 1. San de Dios
- 2. El Palacio
- 3. El Monte
- 4. El Cerro
- 5. El Valle
- 6. El Arroyo
- 7. El Puente
- 8. El Camino
- 9. El Arroyo
- 10. El Monte
- 11. El Cerro
- 12. El Valle
- 13. El Arroyo
- 14. El Puente
- 15. El Camino
- 16. El Arroyo
- 17. El Monte
- 18. El Cerro
- 19. El Valle
- 20. El Arroyo

El Plano Topográfico del Palacio y Monte de Montaña.

La relación histórica entre el plano del **Palacio y monte de La Moraleja y el Monte de El Pardo** es muy estrecha, ya que originalmente ambos formaban parte del mismo conjunto de posesiones de la Corona española.

Históricamente, las tierras de La Moraleja formaban parte de los aldeaños y posesiones vinculadas al Real Sitio de El Pardo.

Al igual que el Monte de El Pardo, La Moraleja se utilizaba primordialmente como coto de caza real debido a su riqueza cinegética y forestal.

En 1777, bajo el reinado de Carlos III, la finca se incorporó formalmente al patrimonio de la Corona con el nombre de Real Sitio de La Moraleja.

En el siglo XVIII y principios del XIX, estos terrenos se consideraban una extensión o parte integrante del complejo sistema de Sitios Reales que rodeaban Madrid, compartiendo una administración y propósito similares a los de El Pardo.

Tras la caída de la monarquía y diversos procesos de desamortización y venta en el siglo XX, La Moraleja pasó a manos privadas y se transformó en la zona residencial que conocemos hoy, mientras que El Pardo se mantuvo bajo la gestión de Patrimonio Nacional

Las Tapias del Pardo

Cada la ca obra, ha de ser de pedra en casc, i cocccatala e mien tenuda a 6.2u. etc. nonccomita ut. su vocat. etc.

E Cans de la obra

A Alcantarilla de obra barcelonesa

I Cans del Començ

H Cans de mamposteria i de tota clare de pedra

J Cans de pedra barcelonesa

L Penona mitat com a la capçada de barcelonesa

M Alanchia de la maina de barcelonesa

N Cans de mamposteria de tota obra

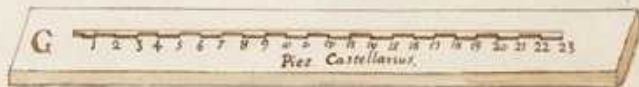
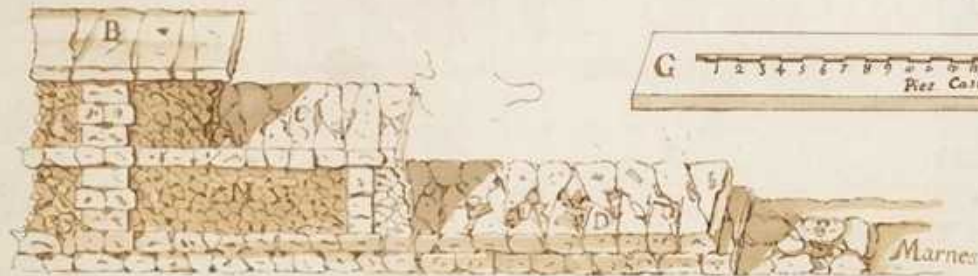
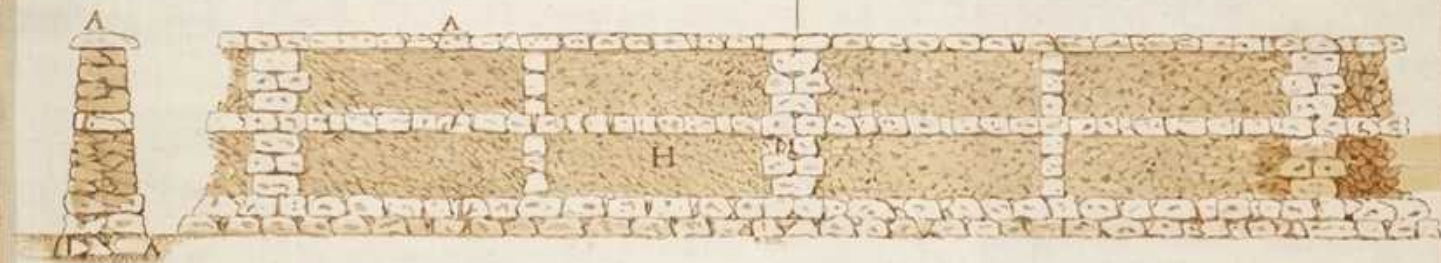
B. Nio de la Masella

C. Cans de obra en casa de enmable

D. Cans de obra de primeres hilas com a la capçada

F Cans de començ

G Nio de començ de medietat de obra



Marnes

Tapia Real del Monte de El Pardo en Madrid. El dibujo muestra el alzado y la sección de los muros, especificando los materiales y métodos empleados para delimitar este Real Sitio.

La leyenda manuscrita proporciona una descripción técnica de los componentes del muro:

H: Se refiere al cascote de mampostería o "piedra de toda clase", que forma el núcleo o relleno principal de los lienzos de la tapia.

G: Indica el "pie de cantería" o base, detallando su grosor en pies castellanos, la unidad de medida que aparece en la escala inferior del plano.

A/B: Representan los elementos de piedra berroqueña (granito), utilizados para los machones (pilares de refuerzo) y las albardillas (remate superior) para proteger el muro de la lluvia.

La construcción de esta tapia, de unos 100 kilómetros de longitud, fue una de las obras de ingeniería civil más extensas de su época. Tenía como objetivo principal proteger la fauna cinegética (ciervos, gamos y jabalíes) para el recreo real y evitar daños en los cultivos colindantes. En su edificación se emplearon materiales procedentes de diversas canteras y demoliciones estratégicas para optimizar costes.

Puerta de Hierro





La Puerta de Hierro en Madrid, Construcción: Fue erigida entre 1751 y 1755 durante el reinado de Fernando VI.

El diseño principal es obra de Francisco Moradillo, quien contó con la colaboración del escultor Juan Domingo Olivieri.

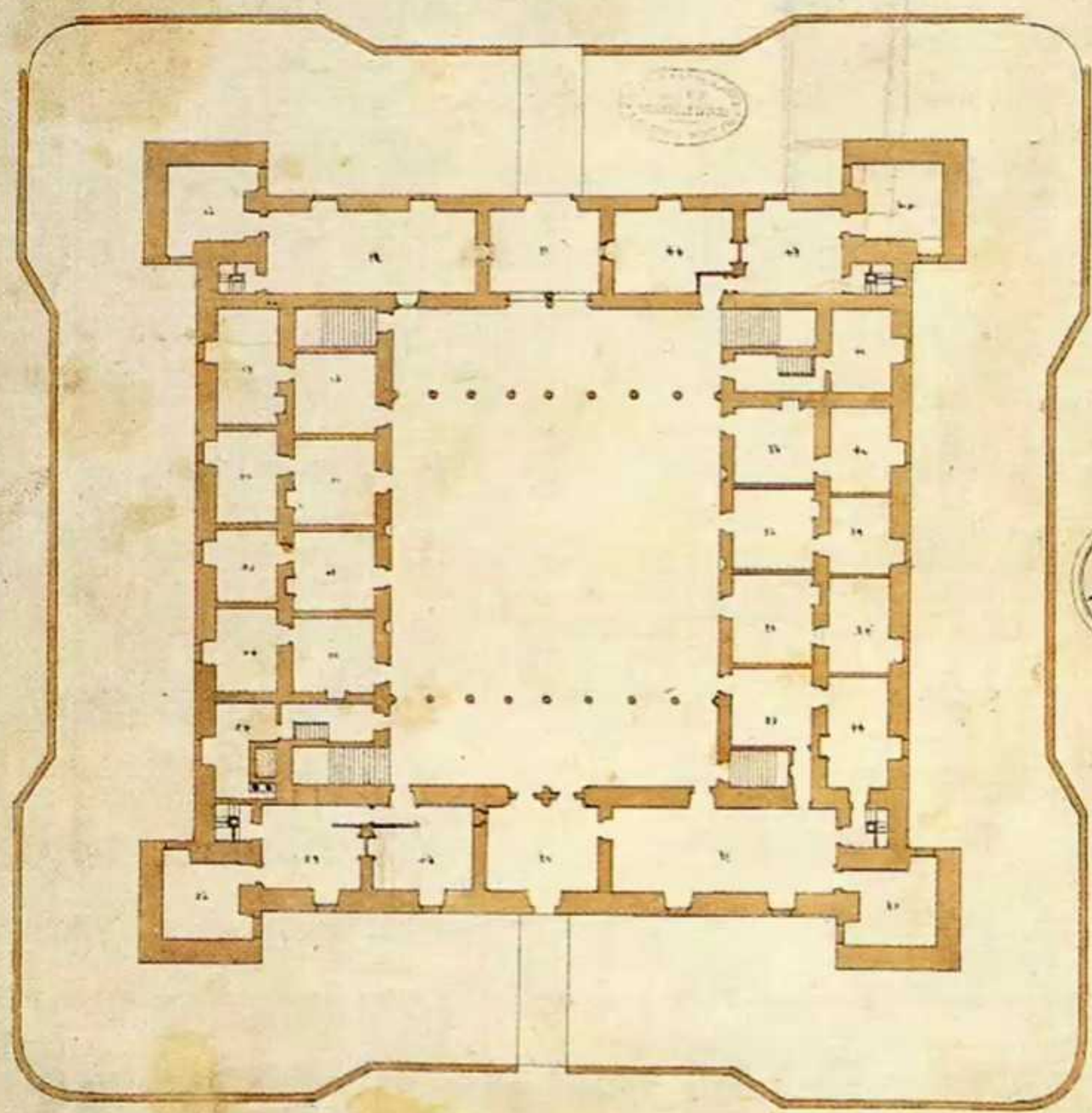
Servía como acceso principal al coto de caza del Real Sitio de El Pardo, marcando el inicio de la tapia que rodeaba este recinto.

Es una estructura de estilo barroco. Su nombre proviene del enrejado de hierro que cubre su vano central. El monumento está decorado con motivos de caza, como jarrones coronados con trofeos y una figura de león en la parte superior.

A diferencia de otras puertas monumentales de la ciudad, la Puerta de Hierro se encuentra actualmente en una ubicación aislada, situada en una isleta ajardinada entre los ramales de las autopistas A-6 y M-30. Debido a la construcción de estas infraestructuras a finales del siglo XX, la puerta tuvo que ser desmontada y trasladada unos metros de su posición original para su conservación.

Plano planta Baja del

Palacio del Pardo



Plano de la planta baja del **Palacio de El Pardo**, realizado por el arquitecto Juan Gómez de Mora.

Autor: Juan Gómez de Mora (1586-1648), quien fue arquitecto y trazador del Rey y Maestro Mayor de Obras de la Villa de Madrid.

Representa la distribución de la planta baja de este palacio real. Pertenece al periodo Barroco español.

El dibujo forma parte de la serie de proyectos arquitectónicos realizados por Gómez de Mora durante su servicio a la corona española.

El diseño muestra una estructura cuadrangular característica con un gran patio central y torres en las esquinas, elementos típicos de la arquitectura palaciega española de la época que combinaba funciones residenciales con una estética de fortaleza.

El Palacio Real de El Pardo



El Palacio Real de El Pardo, que aparece en la imagen, cuenta con más de 600 años de historia, evolucionando de un sencillo refugio de caza a una de las residencias más importantes de la monarquía y el estado español.

En 1405, el rey Enrique III de Castilla ordenó construir un pequeño castillo o pabellón de caza en el Monte de El Pardo, un lugar privilegiado por su abundante fauna.

Bajo el emperador Carlos V, el arquitecto Luis de Vega convirtió el antiguo castillo en un palacio de estilo renacentista (1547). Su hijo, Felipe II, completó las obras y decoró el interior con importantes frescos y una pinacoteca que, lamentablemente, fue diezmada por un gran incendio en 1604.

Carlos III encargó a Francesco Sabatini en 1772 una gran reforma para duplicar su tamaño. Sabatini añadió un patio idéntico al original y unificó la fachada, dándole el aspecto equilibrado que vemos hoy.

Tras la Guerra Civil, el palacio se convirtió en la residencia oficial del dictador Francisco Franco desde 1939 hasta 1975.

Desde 1983, su función principal es alojar a los Jefes de Estado extranjeros durante sus visitas oficiales a España.

Alberga una de las colecciones de tapices más importantes del mundo, con diseños basados en cartones de Goya y Bayeu.

El palacio está rodeado por el Monte de El Pardo, considerado el bosque mediterráneo más importante de la Comunidad de Madrid.